



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 15 de marzo de 2016

DICTAMEN N° 116 2015/2016
EXPEDIENTE N° 15-1199

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), EN FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE SEGURIDAD CIUDADANA", A CARGO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015 - MINISTERIO DEL INTERIOR", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 292 de fecha 30 de julio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
Presidente

José Manuel Bóveda
Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

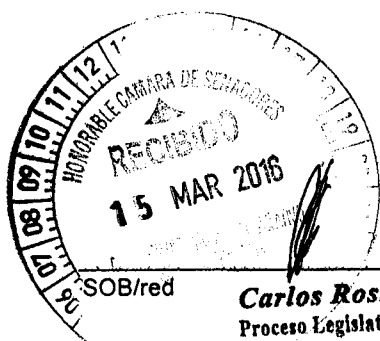
Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro



SOB/ired
Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

